



Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados - Unión Internacional de Abogados

La Matanza, 5 de julio de 2021 - VISTO: El fallecimiento del Dr. Héctor Roberto Perez Catella, abogado Jubilado del CALM, ocurrido el día 3 de julio del presente año,

Y CONSIDERANDO: 1- Que el Dr. Pérez Catella, fue un destacado abogado en nuestro Departamento Judicial, cofundador de nuestro Colegio, Ex-Director Departamental y Presidente de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires; 2- Que tuvo una extensa trayectoria comprometida en los ideales de la abogacía y de la colegiación toda; 3- Que su labor y compromiso en la previsión y seguridad social de los abogados ha sido reconocida tanto a nivel provincial, como nacional habiendo ocupado el cargo de Secretario General de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, como así también a nivel Internacional ocupando el cargo de Secretario Regional para América del Sur de la UIA entre otros, Por todo ello, en atención a su diaria defensa de los ideales y responsabilidad de los abogados en el marco social e institucional, la Mesa Directiva reunida "ad hoc"

RESUELVE:

- 1- Decretar el día de la fecha y hasta el próximo miércoles 7 de julio como días de duelo en el CALM.
- 2- Hacer llegar nota de pésame a sus familiares, con copia de esta Resolución.
- 3- Guardar un minuto de silencio en su memoria en la primera reunión del Consejo Directivo, de reuniones habituales de Institutos, Comisiones y/o todo evento que se realice durante estos tres días a través de plataforma Zoom.



Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA